

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	21 OCT. 2025 Hs. 10:00
Número:	887 Fojas: 2
Expo. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Nota N°212/25

Letra: MPF – CVE

Ref. Solicitud Declaración
de Interés Municipal.

Ushuaia, 20 de octubre de 2025

SEÑORA PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S ____ / ____ D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto de Resolución tiene como fin solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la declaración de interés municipal al Proyecto de Radioteatro "Alicia en el País de las Maravillas", organizado por Caminitos de Letras Cultura y Radiotania.com.

Por lo expuesto y conforme los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente. -

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



FUNDAMENTOS

El Proyecto de Radioteatro *Alicia en el País de las Maravillas* de está basado en el cuento de Lewis Carroll, adaptado por Alfonso Latorre y producido por Caminitos de Letras Cultura junto con Radiotania.com. Es una adaptación a formato de ficción sonora, con el doble objetivo de revalorizar el radioteatro como patrimonio cultural y promover la lectura y la oralidad mediante la radio como medio, además de contar con un valor pedagógico y comunitario.

La presentación prevista para dicho proyecto es el 14 de diciembre de 2025 a las 19:00 en la Sala Niní Marshall de nuestra ciudad. A su vez, se transmitirá en vivo y podrá escucharse a nivel nacional e internacional vía web y está destinado al público general.

Por otro lado, las declaraciones de interés municipal de proyectos culturales constituyen una herramienta institucional para visibilizar, reconocer y facilitar el apoyo institucional, ya sea desde la difusión hasta la logística, colaboración interinstitucional y potencial inclusión en programas de fomento cultural.

Además, la promoción de actividades culturales comunitarias —como el radioteatro propuesto— contribuye a la promoción de la lectura, la formación de públicos, el desarrollo de capacidades expresivas y la inclusión social, objetivos que se alinean con los criterios fundamentales consignados en nuestra Carta Orgánica sobre desarrollo social, cultural y turístico de la ciudad.

Por todo ello, como concejal del Bloque Movimiento Popular Fueguino presento este Proyecto de Resolución a fin de solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la declaración de interés municipal al Proyecto de Radioteatro “Alicia en el País de las Maravillas”, organizado por Caminitos de Letras Cultura y Radiotania.com.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

“2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad”



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Bloque
Movimiento Popular Fueguino

PROYECTO DE RESOLUCIÓN.-

EL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal al Proyecto de Radioteatro “Alicia en el País de las Maravillas”, organizado por Caminitos de Letras Cultura y Radiotania.com, el cual tiene como presentación prevista el 14 de diciembre de 2025 a las 19:00 en la Sala Niní Marshall de la ciudad de Ushuaia

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no generará gastos al erario municipal

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD XXXX/2025.-

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF
Concejo Deliberante Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”